
Salidas Educativas

Documento de Apoyo N° 2 /2005
Versión Preliminar



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires
Subsecretaría de Educación

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

Gobernador
Ing. Felipe Solá

Director General de Cultura y Educación
Prof. Mario Oporto

Subsecretaria de Educación
Prof. Delia Méndez

Directora de Educación Inicial
Prof. Ana María Tocco



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires
Subsecretaría de Educación

Dirección de Educación Inicial
Torre Gubernamental I – piso 11
Calle 12 y 50 (1900) La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel. (0221) 429-5296
E-mail: dei@ed.gba.gov.ar

Visite el portal abc: www.abc.gov.ar

Presentación

1.- Algunos fundamentos teóricos e históricos

2.- ¿Por qué hablamos de “salidas educativas”?

3.- ¿Qué entendemos por “salidas educativas”?

4.- Encuadre didáctico.

5.- Encuadre normativo:

6- Algunos interrogantes previos a las “salidas educativas” que ayuden a su planificación.

7. - Fases que estructuran y dan organicidad a la propuesta

Con este documento la Dirección de Educación Inicial cumple con el propósito de dar respuesta a inquietudes de docentes, recogidas en visitas realizadas a los distintos distritos de la Provincia de Buenos Aires.-

Salir a observar e indagar el ambiente físico, social y cultural constituye uno de los modos por excelencia para buscar nuevos datos e informaciones.-

Si bien las salidas educativas demandan a las instituciones un esfuerzo organizativo extra que implica, en muchas oportunidades, resolver cuestiones que comprometen aspectos económicos, legales, etc., es importante que las instituciones ofrezcan a sus alumnos oportunidades de salidas, debido al potencial educativo que estas experiencias ofrecen. Cabe destacar que, para muchos niños, la escuela es el único espacio que brinda la posibilidad de conocer ámbitos distintos del propio.

Salir del Jardín de Infantes permite mirar **“con otros ojos”** los contextos cotidianos y también acercarse a lugares que resultan menos conocidos.-

Las nuevas propuestas didácticas apuntan a que el niño pueda tomar contacto con diferentes objetos, materiales, personas y espacios y con los sistemas de organización y de relación que establecen entre ellos. El ambiente es un rico depósito de datos históricos, geográficos y sociales. Frente a él, el docente debe proporcionar claves de lectura para descubrirlo e identificarlo. Así el niño reconocerá el ambiente, lo modificará y se modificará al manipularlo y analizarlo.-

En consideración al valor pedagógico y, en reconocimiento de los inconvenientes que podrían presuponer la concreción de las salidas educativas, los lineamientos que obran en el presente documento ofrecen un marco pedagógico y legal de apoyo a los docentes.-

Prof. Ana María Tocco
Directora

1.- Algunos fundamentos teóricos e históricos

La organización de la tarea educativa y en consecuencia de la enseñanza y el aprendizaje en el Nivel Inicial, se inscriben históricamente, desde su nacimiento, en los principios de la Escuela Nueva. Esta inscripción marca, desde lo metodológico, un giro que realizan quienes se encargan de la educación de los niños y niñas menores de seis años. El movimiento pedagógico escuelanovista, intenta alejarse de la concepción racionalista que prevalece fundamentalmente hasta el siglo XIX y que responde a la concepción platónica que considera que el acceso al conocimiento es puramente intelectual. Dicho movimiento, en cambio, basa su creencia en una perspectiva empirista que afirma que el origen del conocimiento se encuentra en la experiencia y que por lo tanto cree en el valor de la observación, en las sensaciones que produce aprehender lo concreto a partir de la observación y de la acción directa sobre las cosas. La acción en este sentido, no implica únicamente la manipulación sobre los objetos, aquella actividad que en términos de Claparede se denomina de "efectuación" y que es sinónimo de movimiento y/o producción; sino que, dicha actividad, compromete otras dimensiones como la cognitiva, afectiva, social y cultural.¹

Posturas posteriores como la de Emanuel Kant por ejemplo, permiten superar la mirada dicotómica racionalismo – empirismo y advierten que para acceder al conocimiento, ambas fuentes, la racional y la sensible, son necesarias. Esta concepción es la que está en la base del encuadre teórico de la tarea docente en el Nivel Inicial, con los consabidos cambios y readecuaciones que se fueron llevando a cabo a través del tiempo gracias a los aportes de las diferentes teorías pedagógicas y psicológicas. Entre estos aportes, no podemos desconocer aquellos que en particular explicaron el desarrollo cognitivo a través

¹ "La palabra "activo" o "acción" es una palabra vaga. Para muchos "activo" quiere decir que se mueve, que ejecuta un trabajo, que escribe, que dibuja, que hace algo (...) Sin embargo es necesario aclarar que es activa una reacción que responde a una necesidad, que está provocada por un deseo, que tiene su punto de

de la interacción social y conceptualizaron dicho desarrollo en contextos socioculturales. En este sentido los aportes de Vygotsky, Bruner, Piaget, Rogoff entre otros, sostienen que "el desarrollo cognitivo de los niños y las niñas está inmerso en el contexto de las relaciones sociales, los instrumentos y las prácticas socioculturales".²

2.- ¿Por qué hablamos de "salidas educativas"?

Entendemos que las "salidas educativas" propician la posibilidad de ampliar los conocimientos previos que los niños y las niñas traen como conocimiento acerca del ambiente, a su ingreso al nivel inicial.

Cuando hablamos de ambientes nos referimos al " complejo conjunto de componentes, factores, relaciones y sucesos de diversa índole en el cual se desenvuelve la vida de las personas y se construye cotidianamente la cultura".³

El ambiente, desde esta perspectiva pedagógico didáctica, es como una cesta repleta de tesoros, entre los que nos encontramos con analogías, con estructuras perceptivas: formas, dimensiones, colores, velocidades, intensidades, texturas; con estructuras lingüísticas: palabras para nombrar las cosas, fenómenos y hechos; con estructuras lógicas: descubrimiento de los "porqués", signos y nexos que forman los entramados y los tejidos ambientales donde lo social y lo natural se conjuga y se imbrica de modo tal que cuesta entender a uno sin el otro. "El ambiente es un entramado sicionatural: es lo natural imbricado en lo social y lo social enraizado en lo natural. Lo social y lo

partida en el individuo que actúa, que está provocada por un movimiento interno del ser que actúa" (Claparede, 1873, en César Coll, 1993: 66/67)

² Rogoff, Barbara; " Apéndices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social"; Editorial Piados; Barcelona /Buenos Aire; 1993; 1ª Edición.

³ Laura Grisovsky y Cecilia Bernardi; "Enseñar Ciencias Sociales en el nivel inicial"; Orientaciones didácticas para el nivel inicial, 1ª Parte; Documentos de la Revista de Educación; DGCyE/ Subsecretaría de Educación; Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; 2002.

natural están en permanente interacción modelándose mutuamente”.⁴ Nos encontramos también con estructuras expresivo – creativas, en las que está presente el gesto, la mirada, el movimiento, la sonrisa, ese otro lenguaje que no se vale de palabras, pero que al igual que estas, comunica y trasmite.

Desde esta perspectiva de trabajo, la **“salida educativa”** en el Nivel Inicial es una estrategia privilegiante ya que actúa como herramienta y/o instrumento que permite conocer y apropiarse del contexto social y natural y, sus complejos entramados. En este proceso de conocimiento y apropiación “transformamos el ambiente social y natural y a la vez somos transformados por él”.⁵

3.- ¿Qué entendemos por “salidas educativas”?

Las **salidas educativas** suelen organizarse en función de proyectos o unidades didácticas que se estén trabajando. No obstante consideramos que toda salida que se realiza en el marco institucional y que permite a los niños el contacto con el mundo natural, cultural y social de manera organizada, es educativa. Por eso pensamos que no es imprescindible que las “salidas educativas” sólo se asocien con una “experiencia directa” durante el tratamiento de una unidad didáctica o del desarrollo de un proyecto, sino que se planifican y se ponen en marcha, en función de un determinado plan de trabajo. Es probable también que un plan de trabajo pueda organizarse en torno a la posibilidad de una **“salida educativa”** interesante y por lo tanto significativa.

⁴ Laura Grisovsky y Cecilia Bernardi; “Enseñar Ciencias Sociales en el nivel inicial”; Orientaciones didácticas para el nivel inicial, 1ª Parte; Documentos de la Revista de Educación; DGCyE/ Subsecretaría de Educación; Gobierno de la Provincia de Buenos Aires; 2002.

4.- Encuadre didáctico.

La pregunta es ¿qué trabajo didáctico en relación con las diferentes áreas es posible llevar a cabo a propósito de una **"salida educativa"**? Ó ¿qué **salida educativa** es conveniente seleccionar para llevar a cabo un propósito en particular que requiere también de un plan de trabajo específico?.

Consideramos que es posible organizar con intenciones pedagógico didácticas una **"salida educativa"** con el sólo propósito de ver una obra de teatro, un espectáculo musical, un museo o una galería de arte. También es posible recorrer la ciudad o el pueblo mirando de otra manera los edificios. Dar una vuelta en una calesita a la que no suelen ir los niños (por la lejanía o por otros motivos). Estas diferentes experiencias y vivencias les daría la oportunidad a muchos niños y niñas de ampliar el conocimiento de su mundo natural, social y cultural y de hacerse nuevas preguntas.

Intentaremos plantear algunos ejemplos con el fin de esclarecer lo presentado hasta ahora.

1.- En el caso de que se trate de una salida al teatro será importante que el docente tenga en claro que lo más importante será poner en contacto al niño con el arte y la idea que debe circular en relación con estas expresiones artísticas es la de disfrutar y construir una disposición que favorezca la comunicación entre los niños y las niñas y lo artístico. Esto es sin dudas necesario, para la formación estética de los niños / as. No se tratará de pensar, en este caso, en actividades que se deberán tener en cuenta durante el espectáculo, pues esto interferiría con el placer de ese contacto. En el ejemplo mencionado, la tarea del docente previa a la salida será: a) seleccionar muy bien la obra, b) trabajar con los niños acerca de qué es el teatro, de quién/ quiénes es la obra, c) leer un fragmento de la obra, d)

⁵ Laura Grisovsky y Cecilia Bernardi; Op. Cit.

anotar en un afiche anticipaciones acerca de lo que podrán ver para volver a él durante días subsiguientes a la salida.

El durante debería implicar una íntima relación entre los espectadores y la obra. En el después será interesante comentar la obra y, tal vez, volver a las anticipaciones reseñadas por escrito, para compararlas con las nuevas experiencias vividas.

Llegado a este punto nos vemos en la obligación de dejar en claro que las acciones a las que hacemos referencia no implican un procedimiento prescriptivo, sino una posibilidad entre muchas otras, son sólo un ejemplo de puesta en marcha de la fase previa a la **“salida educativa”**.

2.- Si la salida se hace a un museo de artes visuales para apreciar la obra de uno o más artistas, al igual que en el ejemplo anterior, será valioso hacer un trabajo previo. Observar enciclopedias o revistas de arte para conocer la vida y el estilo de los artistas. Tomar notas o registrar lo observado por los niños acerca de las reproducciones. Agrupar las reproducciones según diferentes temáticas, colores, formas o texturas. Estas cuestiones podrían ser trabajadas también, a la vuelta a la sala.

Cualquiera sea entonces el objetivo y las intenciones pedagógico didácticas que movilicen a los docentes a realizar “salidas educativas” es necesario tener en cuenta la forma en que estas se organizarán y planificarán para su puesta en marcha, así como el encuadre normativo que las estructura legalmente.

5.- Encuadre normativo:

La Dirección General de Cultura y Educación ha regulado y reglado, desde antaño, la presente normativa. Por citar sólo algunas normas, podemos señalar la Directiva General N° 045/78 de la Subsecretaría de Educación que

fuera modificada por su similar 049/78, como así también las Circulares 088/79, 106/79, 123/79, 1/82.-

Asimismo, por medio de la Resolución N° 1457/02 de fecha 10 de mayo de 2002, se han aprobado las Normativas Reglamentarias para la realización de Actividades de Vida en contacto con la Naturaleza en los Establecimientos de Nivel Inicial, EGB, Polimodal, Especial, CEC y CEF.

Conforme al Anexo I de la Resolución mencionada se determinan las pautas para desarrollar una **salida educativa** las cuales son:

- a) La necesidad de efectuar la **salida educativa** deberá estar desarrollada en el Proyecto Educativo Institucional y fundamentadas en el Proyecto Curricular del aula.
- b) El Proyecto de la "**Salida Educativa**" deberá presentarse por la vía jerárquica correspondiente para su conocimiento y/o autorización. La planificación tiene que ser exhaustivamente descripta, con el fin de contar con suficientes detalles concretos sobre la propuesta.
- c) El supervisor, recibirá la documentación con diez (10) días de anticipación para la emisión de criterio.
- d) Para el caso de resultar viable la propuesta, la documentación será archivada en la Jefatura de Región y comunicada su autorización.

Si bien es necesario tener en cuenta las intenciones pedagógicas y el marco legal, no queda agotado en estos dos aspectos la organización de dichas salidas, desde una perspectiva educativa. Por ello creemos que, para su planificación, es conveniente tener en cuenta ciertas consideraciones particulares.

6- Algunos interrogantes previos a las "salidas educativas" que ayuden a su planificación.

Con relación a el /los espacio /s:

- ¿Podrán recorrerlo todo o será necesario seleccionar algunos sectores para visitarlo? Si es necesario realizar una selección: ¿cuáles son los espacios que proveen de mejores elementos en función de la tarea que se viene llevando a cabo? ¿Hay algún espacio que requiera de cuidados especiales? ¿Hay alguno que no deberían recorrer por ser muy peligroso?, etc.

Con relación a los objetos que ocupan el /los espacio /s:

- ¿Sólo pueden observarse?, ¿pueden ser manipulados?, ¿trasladados?, ¿utilizados?

Con relación al acompañamiento:

- ¿A quién elegimos y cómo? ¿Será necesario que alguna /s persona /s del lugar acompañe /n a los grupos? ¿Será necesario que el docente hable previamente con ellas para especificarles qué se espera de su participación durante la visita?

Con relación a los grupos:

- ¿Cuántos grupos de trabajo será necesario organizar para realizar la salida? ¿Cuántos adultos necesitarán para acompañar a sus niños? ¿Cuál es la reglamentación que es necesario consultar para determinar el número de adultos por grupos de niños y niñas?

Con relación a la tarea durante la salida:

- ¿Cómo informamos a los adultos acompañantes cuál es su tarea? Dicha tarea: ¿consistirá sólo en cuidar a los niños y las niñas? ó, ¿colaborarán

por ejemplo en la escritura de alguna información específica? ¿Cuál?
¿Cómo?

Con relación a los materiales:

- ¿Qué materiales se deberán llevar para realizar las tareas en el lugar?
Será necesario llevar: ¿hojas, lápices, tablas para apoyar hojas, grabador, máquinas de fotos y /o filmadora?

7. - Fases que estructuran y dan organicidad a la propuesta.

7.1.- Faz de preparación

A.- De la Planificación: (aspectos documentales)

1.- Sobre la **salida educativa** propiamente dicha:

- Descripción del Proyecto. Objetivos. Contenidos. Evaluación.
- Fecha de realización. Evaluar la necesidad de suspenderla por cuestiones climáticas y la posibilidad de comunicar con antelación a las autoridades y padres.
- Cronograma, horarios tentativos de actividades a desarrollarse y necesidades posibles, detallándose:
 - a) Horario de partida
 - b) Horario de regreso
 - c) Duración de la salida educativa
 - d) Itinerario
 - e) Elementos necesarios (muda de ropa de repuesto, comestibles, botiquín de primeros auxilios, etc.)

- Lugar de realización. El responsable de la actividad propuesta deberá verificar en forma previa el lugar, con detalle pormenorizado respecto de las características, comodidades y limitaciones, tales como:
 - a) Infraestructura disponible
 - b) Centro Asistencial o nosocomio más cercano (Dirección y Teléfono) para el caso que el lugar no cuente con servicio de emergencias medicas;
 - c) Comisaría de la zona (Dirección y Teléfono)

- Vías de comunicación existente en el lugar; entre otros.

- Planilla de docentes y acompañantes, detallando:
 - a) Cantidad de grupos movilizados;
 - b) Cantidad de alumnos;
 - c) Cantidad de docentes;
 - d) Cantidad de personas adultas en calidad de acompañantes.

- Planilla de Autorización de viaje expresa de los padres, tutores y/o representantes del alumno para cada salida educativa con especificación de conocer las características e itinerario de la misma.

Además de la documentación anteriormente referenciada, se deberá confeccionar por Triplicado (copia para el docente, para archivo en Dirección y para el Inspector):

- Nómina de alumnos (Apellido y Nombre, Número de Documento Nacional de Identidad, edad).
- Nómina del personal docente (Apellido y Nombre, cargo que ostenta, Documento Nacional de Identidad, Foja de Servicio).

- Nómina de personas ajenas a la institución que revisten la calidad de acompañantes (padres, tutores, representantes, cooperadores, entre otros) detallando apellido y nombre y número de Documento Nacional de Identidad.

2.- Para el caso de necesitar para el desarrollo de la **salida educativa** un medio de transporte el Director del Establecimiento, deberá verificar y adjuntar en forma fehaciente, lo siguiente:

- Croquis del recorrido a realizar.
- Respecto del transportista:
 - a) Certificado de cobertura actualizado de la póliza emitida por el asegurador, cerciorándose que la misma se encuentre al día, vigente y que la responsabilidad civil cubra a las personas transportadas;
 - b) La condición de transporte habilitado por la autoridad competente conforme al Código de Tránsito de la Provincia de Buenos Aires (Ley 11.430 y Decreto Reglamentario n° 2719/94);
 - c) Certificado de Verificación Técnica Vehicular (V.T.V.).

Toda la documentación, al momento de la presentación ante la supervisión, deberá ser firmada por el Director del Establecimiento Educativo y por los docentes responsables de la programación y ejecución de la **salida educativa**.

3.- Vía jerárquica para la autorización de las salidas educativas y plazo de presentación.

En aquellos casos en que las "**salidas educativas**" se lleven a cabo dentro del radio de influencia de la institución, la autorización de los padres puede requerirse al inicio del ciclo lectivo, con la debida aclaración que especifique su validez para todas las propuestas del mismo tenor. En este caso, el responsable de autorizarlas, a partir de la emisión de criterio favorable o no,

es el Director del establecimiento. No obstante, esta decisión será comunicada a Consejo Escolar e Inspectora de Área.

Para el caso que la salida sea fuera del radio de influencia del Establecimiento Educativo, teniendo como aspecto central que la misma debe ser efectuada en lugares cercanos y con retorno en el día, la documentación será presentada ante el inspector de área a los fines de su autorización. Autorizada la misma, el Director del Establecimiento comunicará la misma al Consejo Escolar.

B.- En relación al trabajo con los alumnos (aspecto pedagógico-didáctico)

Ofrecer información sobre qué se va a visitar. Esta información tendría que ser más abundante cuando se trata de un lugar desconocido o poco conocido para los niños y niñas. Podría incluirse un plano o croquis del lugar con el propósito de identificar los sitios donde se centrará la actividad; fotos de visitas anteriores realizadas por el jardín o el docente; imágenes de publicaciones. Si se trata de un lugar conocido por los alumnos serán ellos mismos quienes podrán aportar una primera información y el docente orientar la tarea hacia los aspectos en que focalizarán la indagación en esta oportunidad.

Cualquiera sea el caso, este momento tiene como propósito precisar junto con los chicos las preguntas que intentarán responder a partir de la información a recabar o las cuestiones que dan sentido a la "salida educativa". Conocer el "*para qué vamos*", es condición necesaria para comprometerlos con la realización del trabajo grupal.

7.2- Faz de realización

En general esta etapa se destina a la recolección de datos según lo previsto en la fase de preparación. Entre las acciones posibles es probable prever:

1.- realización de entrevistas, de registros gráficos y fotográficos, los chicos les dictan a los adultos y ellos toman nota.

2.- si pensamos, por ejemplo, en alguna problemática específica vinculada a las ciencias naturales, será necesario emprender la recolección de materiales – plantas, bichos, rocas, suelo- con un fin preciso y en número acotado en función del uso.

3.- si se trata del área de matemática, se trabajará con los numerosos aspectos sobre los cuales se podrían abrir preguntas que involucren contenidos matemáticos como: peso, longitud, información horaria, precios, cantidades, números escritos en casas, carteles, etc.

4.- con relación al área de lengua, lectura de carteles de referencia, identificación de nombres, escritura de nombres, frases, informaciones, etc.

5.-con relación al área de ciencias sociales, indagar sobre la historia del lugar, el uso social de los espacios, los trabajos que en esos espacios se realizan, la organización social de los espacios recorridos, las normas que rigen los espacios, etc.⁶

Es importante resaltar que la docente que asuma el rol de coordinadora del grupo deberá llevar indefectiblemente un botiquín como así también las autorizaciones firmadas por los padres los alumnos. Dichas autorizaciones al regreso de la salida, se archivarán en la Dirección del Establecimiento Educativo.

7.2.1. – De cómo organizar los grupos durante la “salida educativa”.

Imaginemos la siguiente escena: 20, 25 o 30 niños recorriendo *todos juntos* los diferentes espacios seleccionados previamente por la docente. Veinte o treinta niños tratando de observar las plantas, las flores, a los animales, la

⁶ En relación a profundizar aquellos aspectos que es necesario abordar de las diferentes áreas en particular se recomienda la lectura de los Documentos de la Revista de Educación: “Orientaciones didácticas para el nivel inicial”; DGCyE / Subsecretaría de Educación; Gobierno de la provincia de Buenos Aires.

placa que se encuentra adelante o tratando de escuchar atentamente lo que les cuenta la persona que están entrevistando. En esta circunstancia seguramente hay un grupo minúsculo, es decir, los de adelante, que pueden hacerlo con comodidad. Otros que sólo miran la cabeza del que tienen adelante y no pueden ver mucho más y muy difícilmente escuchar de qué se trata. Otros que se distraen, se dispersan y pierden interés. Pensemos, ¿qué adulto no se dispersaría si le tocó sentarse en un espectáculo detrás de todo, dónde no se ve y se escucha mal? Indudablemente, cuando de los niños y de las niñas se trata, la situación se complica mucho y requiere de mayor cuidado y atención por parte de los adultos responsables.

Como conclusión podemos afirmar que para que la visita cumpla los propósitos que el docente se planteó al diseñarla, será conveniente que organice a los niños y niñas en pequeños grupos de trabajo. Que todos conozcan, previo a la salida, su propósito general. Además de conocer la tarea específica, responsabilidad de cada grupo.

De la relación docente o acompañante-alumno: un docente o acompañante por cada siete alumnos, asumiendo uno de los docentes el rol de coordinador del grupo.

7.3.- Faz de elaboración de la información recabada o de las actividades realizadas.

7.3.1.- Para después de la "salida educativa"

El trabajo de la "**salida educativa**" no concluye al finalizar la misma. La tarea que se realice en la sala, a posteriori, es tan importante como la salida en sí misma. Cuando más fructífera ha sido la "**salida educativa**", mayores son las posibilidades que se tendrán de trabajo en la sala con los niños y las niñas, en las fases posteriores a la misma. Como ya señalamos, son varios los momentos en la sala para trabajar con las informaciones y vivencias recogidas.

Momentos de trabajo con todo el grupo; en pequeños grupos formados con niños que recorrieron distintos espacios y que pueden intercambiar distintas experiencias e informaciones. Se podrá incluir también a los adultos que acompañaron a los niños en esta tarea.

Se destina además un tiempo para “pasar en limpio” la información recogida durante la salida, como por ejemplo:

- mirar las fotos o el video y comentarlas
- leer las notas tomadas por los adultos
- realizar observaciones sistemáticas del material recogido
- enriquecer los datos recogidos con el aporte de bibliografía
- escuchar las entrevistas y sistematizar los datos en cuadros, tablas, gráficos.

7.4 - Faz de evaluación

Retomar las preguntas o cuestiones planteadas al inicio y analizar en qué medida es posible darles respuesta o plantear otras.

Diseñar paneles, carteleras, una publicación con toda la información recabada y exponerlos a otras salas.

Estos aspectos se mencionan sólo a modo de ejemplo, con el propósito de contextualizar algunas posibles acciones que impliquen valorar los aprendizajes construidos y los avances que se producen a partir de las diferentes “**salidas educativas**” realizadas con los niños y las niñas según el plan específico de trabajo, que el docente construya en cada ocasión.